

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Organización y Régimen Jurídico
Servicio de Relaciones con los Tribunales**

Edicto de emplazamientos relativo al recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Yolanda Millán González, derechos fundamentales 4/10, sobre resolución concurso general de méritos FG-12/2010.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49.1 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 59.6.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento de todos los interesados en el concurso general de méritos FG-12/2010 del Ayuntamiento de Madrid, que se ha interpuesto por doña Yolanda Millán González, recurso de referencia 4/10 DF, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 21 de Madrid, contra resolución de concurso general de méritos FG-12/2010.

Lo que se les comunica en su condición de interesados a efectos de su emplazamiento, por si consideran procedente personarse en dicho recurso, ante el citado Juzgado (Gran Vía, número 19), en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en cumplimiento de la providencia de dicho Juzgado de fecha 10 de noviembre de 2010.

Madrid, a 24 de febrero de 2011.—El director general de Organización y Régimen Jurídico, PO, la jefa del Servicio de Relaciones con los Tribunales, Olga García Cáceres.

(02/1.890/11)